Año XXIII — Jueves 26 de Septiembre de 1912 — Núm. 7.152

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción

CAPITAL
Mes. . . 1 ptas.
Año. . . 10 »
PROVINCIA
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7'50 »
Año. . . 14 »
EXTRANJERO
Semestre. . 14 ptas.
Año. . . 25 »

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO NÚM 8.

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RIO

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general,

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Gran Funeraria de CRESPO.

—La primera en su clase y la más económica de esta capital.

MAYOR PRAL., 168

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontálgico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica

Trigo de la SAGRA

La fanega natural pesa 97 y 1[1/2] libras

para SEMBRAR, superior, se cede; INFORMARAN en Palencia, Mayor, 27, escritorio.

Subasta

El día 28 del corriente mes y hora de las doce, tendrá lugar en la notaría de don Juan Pérez Domínguez, la venta en subasta voluntaria de una huerta sita en esta ciudad, al pago de la rivera del Cuérnago, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha notaría.

Se venden

puertas, ventanas y materiales procedentes del derribo de las casas 90, 92 y 94, de la calle Mayor principal.—También se vende un landeau seminuevo; para tratar en las obras de dichas casas.

Colegio de San Antolín

PALENCIA, ARBOL DEL PARAISO, 6

En los exámenes verificados en el Instituto de esta capital en lo convocatoria última, los alumnos de este Colegio han obtenido las siguientes calificaciones: Premios, 39; Sobresalientes, 94; Notables, 128; Aprobados, 193.

Diez y seis de sus alumnos han recibido el grado de Bachiller, obteniendo 4 sobresalientes en la sección de letras y 3 en la de Ciencias.

Internos, medio pensionistas y externos.

SUBASTA DE FINCAS RÚSTICAS

El día 29 del mes actual tendrá lugar en la notaría de don Emilio de la Plaza Pastor, de Amusco, la subasta extrajudicial de varias fincas rústicas sitas en Palencia, Magaz, Baquerín, Boadilla de Rioseco, Villacarralón, Villagómez, Zorita, Vega, Fontihoyuelo y Castroponce. El pliego de condiciones se encuentra en referida notaría.

Trigo duro semental rico en gluten

«Ferla» de Svalof (Suecia), cultivado en la finca de Villarramiro con un rendimiento de 24 fanegas por obrada en el año actual, se vende para la siembra, previamente clasificado por la criba «Marot», al precio de quince pesetas fanega. Diríjanse los pedidos á D. Liborio Salomón, en Pedraza de Campos.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar por cabazas ó en conjunto, los que producen los montes de Fuentes de Valdepero y Villagimena. Son de excelente calidad, tienen aguas abundantes y tenadas espaciosas. Pídase precio y condiciones al guarda de los mismos ó á su dueño don Abilio Calderón, Palencia.

Subasta voluntaria

El día 16 de Octubre próximo á las once de su mañana, ante el notario don Aniano Masa se venderá en pública licitación la fábrica de Cemento Portland de esta ciudad de Palencia con las tierras anejas á la misma y la maquinaria existente en ella.

Del precio y condiciones informarán en la mencionada notaría.

ANUNCIO

Habiendo acordado el Gremio de Ultramarinos y comestibles, la venta de pan en todos sus establecimientos, abre un concurso entre los fabricantes de dicho artículo, siendo preferidos los de esta plaza, bajo un consumo mínimo de 1.000 kilogramos diarios.

Las proposiciones por escrito hasta el día 30 del actual á los síndicos del Gremio, Sres. Gómez y Robla y don Pancracio Arranz.

En proyecto también, poder servir á sus clientes otros artículos de primera necesidad, para lo cual está en negociaciones con otros industriales

LAS HUELGAS

Derechos y deberes

Con este título publica Juan de Aragón un interesante artículo en *La Correspondencia de España*.

El ilustrado periodista ha recibido muchas felicitaciones por su trabajo que por tratarse de un tema de actualidad copiamos.

Dice así:

«Yo querría ser Rothschild; pero no paso de ser un pobre diablo uncido á la pluma, y como convencido estoy de que siempre habrá en el mundo Rothschilds y pobres diablos, me resigno, contentándome con ir mejorando poco á poco de condición y con demandar paulatinamente á mi patrono mayor retribución, á condición, claro es, de que, al invocar mi derecho á ser bien retribuído, ponga por delante mi deber de trabajar á conciencia. Al fin y á la postre, un obrero asalariado soy, y como obrero asalariado, argumento con relación á mi patrono.

Tiene mi patrono obligación inexcusable de pagarme, y de considerarme, y de ir mejorando mi condición; pero yo tengo el deber de rendir un trabajo que sea productivo, que á mi patrono remunere, que no le arruine, que le permita competir con sus concurrentes, que esté en proporción y en harmonía con la retribución. Y, sobre todo, tengo el deber de serle grato.

Todo ello es perfectamente lógico. Al darme trabajo como periodista, mi patrono tiene derecho á exigirme que sepa ser periodista; yo tengo el deber de serlo. Y si fracaso y periodista no sé ser, mi patrono debe tener el derecho perfecto é indiscutible á plantarme en la calle, sin más requisitos que el de decirme: «Usted no me conviene.» ¿Qué diríais si mis colegas se solidarizasen y á mi patrono conminasen con un paro forzoso si no me volvía á admitir. ¿Y adónde llegarían vuestros comentarios si, no contentos con eso, aún llegasen á conminar á los demás propietarios de periódicos con el paro forzoso si presión no ejercían con mi propietario para que me admitiese?

De nada serviría que mi propietario alegase mi ineptitud, mi mal carácter, el daño que á su negocio producía. A título de solidaridad le impondrían mis servicios, y á título de imposición seguiría yo disfrutando un sueldo que no tenía derecho á disfrutar. La vida sería imposible si ese criterio imperase entre los asalariados intelectuales, é imposible se va haciendo, por imperar ya entre los asalariados manuales.

No vivirán en paz el capital y el trabajo mientras no sean señalados claramente sus mutuos derechos y sus mutuos deberes. Soberano el obrero para elegir su patrono, soberano debe ser el patrono para elegir sus obreros; libre el obrero de despedirse cuando le place, sin explicación alguna, libre debe ser el patrono de despedirlo cuando le convenga, sin más deber que pagarle; pero no es justo que á la hora en que el obrero puede cambiar de patrono cuando le place, no pueda cambiar de obreros el patrono cuando le acomoda.

Derecho primordial debe ser, por lo tanto, de todo contrato de trabajo, tácito ó expreso, oral ó escrito, individual ó colectivo, el de poder rescindirlo por acuerdo unilateral, á menos que condición contraria y especial no exista. Pero siempre deberá ser reconocido al obrero el derecho á despedirse cuando le plazca, y al patrono el de despedirlo cuando le convenga.

No sucede hoy eso en la práctica. El obrero deja la fábrica, ó el taller, ó el trabajo cuando le acomoda, á veces sin avisar que no vuelve. El patrono, en cambio, se ve obligado á emplear obreros á todas luces dañinos, porque si los despide, sabe que la huelga surge. Y tan cierto es esto, que casi todas las huelgas recientes han tenido como causa verdadera el despido de obreros que no convenían á sus patronos.

Y no se arguya diciendo que los patronos abusan. Nadie tiene derecho más que el patrono á saber si un obrero le conviene ó no le conviene, y yo no creo que haya ningún patrono tan idiota que despida á sus buenos obreros para quedarse con los malos. Cuando un patrono despide á un obrero, como cuando un obrero se despide de un patrono, lo hacen porque les conviene. Y si la conveniencia del obrero es respetada y por nadie discutida, será lógico y de sentido común decir que también deberá ser respetada la conveniencia del patrono.

Por eso es necesario y urgente legislar acerca de los derechos y de los deberes mutuos de patronos y de obreros, porque tan sólo legislando claramente acerca de ese extremo quedará bien definida la licitud de ciertas actitudes y bien sancionado el precepto de que el patrono y el obrero son soberanos para elegir, respectivamente, sitio donde trabajar y personal que trabaje.

Es bufo pretender condicionar las causas de despido. A Lerroux no le gustará tener en sus talleres obreros que se pasen el día cantando la Letanía ó hablando pestes de Emiliano Iglesias, del mismo modo que al marqués de Valdeiglesias no le placerá tener en su casa á obreros que se entretengan en cantarle la Internacional y en decir que La Cierva es un asesino. ¿Sería extraño que Lerroux despidiese á los unos y que Valdeiglesias plantase en la calle á los otros? Yo creo que no. Lo extraño sería que alguien pidiese cuentas á Valdeiglesias y á Lerroux. Y lo lógico, lo racional, me parece que podría consistir en que los de la Letanía se fuesen á trabajar á *La Epoca* y los de la Internacional se encaminasen á los talleres de *El Radical*.

El obrero, cuando se despide, no da razones: se va, y con irse acabó todo. Pues el patrono no debe estar obligado á razonar el despido: con pagar ya debe ser bastante. Con que el obrero no le convenga, sea por lo que fuere, ya hay razón sobrada.

Un patrono amante de la higiene, que instala un taller modelo, puede creer que le es nocivo un obrero sucio, que le mancha las paredes y el suelo convierte en cloaca; otro que place del silencio, puede calificar de perturbador á quien vocifera; quien no gusta de blasfemias y pornografías puede creer que no le conviene el maldiciente; quien se preocupa de la salud de sus operarios puede considerar inconveniente al tísico; quien place de la igualdad de trabajo puede creer que deba despedir al remolón; quien vive de vender objetos elaborados puede reputar como perjudicial á un obrero que no sabe elaborarles, y, en una palabra, el patrono debe ser soberano en su fábrica, en su industria, en su taller, para constituir el conjunto de sus obreros como á él le sea grato, con blancos ó rojos, ó asociados ó no asociados, sin más limitaciones que las de su propia voluntad.

Toda protesta, toda solidaridad contra un despido debe ser ilícita, ilegal, punible y severamente castigada, porque sin un reconocimiento expreso del derecho á trabajar donde á uno le convenga y con los obreros que le convengan, ni existe ni puede existir la libertad de trabajo.

Yo puedo marcharme de *La Correspondencia* mañana; pero mi patrono debe tener el derecho á poder despedirme hoy.

¿Higiene? ¿Horas de trabajo? ¿Descanso semanal? ¿Buen jornal? ¿Tolerancia? ¿Cariñoso trato? ¿Pago de jornal á enfermos? ¿Ayuda á los inutilizados? ¿Fraternal harmonía entre patrono y obrero? Todo eso ya es otra cosa. Todo eso ya es materia diversa, y en ello pocos habrá, como yo, tan propicios á caer, siempre que el negocio lo permita, del lado del obrero.

En casa tengo el ejemplo, y me enorgullezco pudiendo decir, que dentro de nuestros recursos, hemos sabido disminuir á casi todos los obreros la jornada de trabajo, aumentándoles la retribución y condicionando el trabajo de manera tal, que nuestros talleres, si no son Jauja, no son tampoco un exprimeobreros.

Las huelgas creadas por anhelos de mejorar de salario ó de disminuir la jornada son siempre defendibles y su solución es sencilla, porque el patrono llega siempre hasta donde humanamente puede llegar. Quien fabrica con jornales de 4 pesetas, pagará 5 pesetas si puede seguir fabricando con ese jornal. Y si cierra, prueba plena es de que no puede continuar con esos jornales. Entonces el obrero cede, convencido de que su demanda no es justa.

Ese problema no crea grandes conflictos. Los grandes conflictos son creados por las huelgas en donde son discutidos derechos y deberes, y por eso sostengo que es aún más urgente que legislar sobre jornada y salarios, el legislar sobre mutuos derechos y deberes, estableciendo categóricamente qué es lo que el patrono puede realizar libremente y qué es lo que el obrero puede ejecutar sin incurrir en responsabilidad.

Demos al obrero el máximo posible de salario; acortemos la jornada cuanto sea factible, organizando el trabajo racionalmente; concedamos toda serie de ventajas imaginables; aspiremos á que el trabajador manual pueda vivir sin miserias; tratemos á nuestros obreros como á colaboradores del capital; hagamos cuanto nos permitan nuestros medios económicos; pero todo ello sobre una base indestructible, fundada en el reconocimiento claro y terminante de que si ellos tienen el derecho de marcharse cuando les acomoda, nosotros no tenemos el deber de soportarlos cuando no nos convienen.

JUAN DE ARAGÓN»

CAMINO DE AMÉRICA

Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados

En el vapor correo «Alfonso XIII» que zarpó el domingo de la Coruña salieron para Cuba y Méjico once Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Esta expedición es la tercera, y la menos numerosa, de las que han salido este verano camino del Nuevo Mundo.

Van las heróicas Hermanitas á fundar nuevas Casas, llamadas por los Gobiernos y entidades oficiales y particulares del Perú, Colombia, Brasil, Cuba, Méjico, Bolivia y Puerto Rico, que piden insistentemente á la antigua metrópoli que les envíen esos ángeles encargados de consolar y endulzar las amarguras de cuantos padecen y lloran en el más triste de los desamparos.

¡Qué lección tan elocuente la que dan esos Gobiernos republicanos á los monárquicos que persiguen más ó menos hipócrita y solapadamente á los organismos religiosos!

El rápido y asombroso crecimiento y propagación de la egregia y admirable Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, constituye para nosotros legítimo orgullo patrio, por ser institución eminentemente española.

¡Que Dios guíe los pasos de las heróicas y abnegadas doncellas que solo por El y en alas de la más ardiente caridad cristiana, abandonan su familia, su hogar y su patria, para sacrificarse por la humanidad doliente y desvalida, llevando el grato olor de las virtudes de Cristo hasta los últimos confines del mundo!

Los Ayuntamientos y los Consumos

Dice *La Correspondencia*:

«Los Ayuntamientos rurales en toda España van á pedir al Gobierno que les permita acogerse desde 1913 á los beneficios de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos. Van ya muy adelantados los trabajos para unir á todos los Ayuntamientos, y es seguro que se forme un núcleo muy sólido de diputados que recibirán para ese objeto mandato imperativo de sus electores. El mandato consistirá en obstruir la aprobación de los Presupuestos si el Gobierno no concede á los pueblos los mismos derechos que á las ciudades».

Lo que es una ciudad en que se comulga

La ciudad de Bois-le-Duc, de 35 000 habitantes de población, es una ciudad singurar. Sólo «cuatro hombres» dejan allí de «cumplir» con la Comunión pascual»... Y sin embargo, allí, como en todas las ciudades, hay patronos y obreros... hay comerciantes, albañiles, carpinteros, ferreteros y mecánicos... pero son todos verdaderos cristianos, que saben cumplir los deberes de tales; se avergonzarían de deshonrar el nombre que recibieron al ser bautizados. Estaba muy lejos de sospechar siquiera—dice quien ha facilitado estos datos—el ardor y la viveza de la fé de los católicos holandeses. Juzgad, pues, cual sería mi asombro, al oir de boca de una joven, á quien felicitaba por su fervor en el momento de su primera Comunión, la siguiente respuesta:

—«Pero, si mi madre comulga todos los domingos y mi hermano que es ingeniero, comulga tres veces por semana. En cuanto á mi otro hermano, está concluyendo sus estudios en la Universidad y va á Misa todos los días.»

Mi asombro cesó y lo comprendí todo cuando ví un grupo de holandeses que iban á Misa recitando el rosario en plena calle.

La gente es ahí tan católica, que se bautiza á los niños el mismo día en que nacen; el niño que nace á las dos de la tarde es bautizado en esa misma tarde. Los bautismos dejados para el día siguiente son la ínfima excepción.

En este ejemplar país, en donde se adora á Dios con tanta fé, no se oyen cantos obscenos ni palabras impías. Las personas, la inocencia y el niño son respetados...

De tal modo es cierto que Dios guarda y protege á los que le sirven.

CORREO DE MADRID

Madrid 25, 9 n.

El conflicto ferroviario.—Ampliando noticias

Al recibir á mediodía á los periodistas les manifestó el ministro de la Gobernación que la huelga ferroviaria había comenzado á las doce de la noche.

Hasta ahora el conflicto estaba reducido á la red catalana.

Hizo notar el señor Barroso que muchos jefes de estación no abandonaron sus puestos y que otros empleados siguieron igual conducta.

Negó el ministro que en Tarragona haya ocurrido alteración alguna de orden público.

Y finalmente facilitó los siguientes telegramas:

Barcelona 25, (12'35)

A las nueve cincuenta salió tren correo para Port-Bou conduciendo correspondencia y gran número de viajeros.

A las 11'5 salió también correo para Madrid conduciendo numerosos viajeros y correspondencia.

Aquél iba conducido por un capitán de ingenieros y [illegible] máquinas.

Este último lo conduce un capitán de ingenieros.

En la taquilla de la estación hay un soldado de ingenieros.

El tren de Francia va por la línea de Mataró y el de Madrid por Villanueva y Geltrú.

Las noticias que estoy recibiendo acusan tranquilidad completa en todos los pueblos y hasta ahora son de que la huelga alcanza solo á la línea de M. Z. A.

Teruel 25, (10'30.)

En linea del ferrocarril central de Aragón y parte comprendida en esta provincia no ha ocurrido novedad.

El jefe de guardia civil de Puebla de Híjar, me telegrafía á las 7'30 de hoy lo siguiente:

Pasado tren expreso descendente número 850, á las 3'40 sin novedad y con bandera blanca.

Personal estaciones Puebla y Arcila excepto jefes declarádose huelga.

No ocurre más novedad en trozo desde límite provincia con Zaragoza á la estación de Samper.

El señor Villanueva y el director de Obras, no han abandonado en toda la noche sus despachos.

Esta mañana conferenciaron con los dos altos funcionarios de la Compañía de M. Z. A., señores Maristani y Peironcily.

Después, manifestó el señor Villanueva á los periodistas que la huelga era completa en la red catalana.

Las noticias que tenía de las demás líneas eran tranquilizadoras.

Puso empeño el ministro en manifestar que sólo en aquellos casos en que sea necesario por indicación de las Compañías, reemplazar á los empleados huelguistas, para que no se interrumpan los servicios del Estado, éste facilitará fuerzas de ingenieros.

No creía el señor Villanueva que hubiese tropiezo alguno en el funcionamiento de las fuerzas de ingenieros.

A medio día visitó al ministro un alto funcionario de la Compañía del Norte.

Este manifestó á los periodistas que no abrigaba temores de que el movimiento se extendiese á su Compañía.

En la estación del Mediodía los servicios se realizaban esta mañana normalmente.

Encima del despacho de billetes, se colocó el siguiente cartel:

«A causa de la huelga en la red catalana, la Compañía de M. Z. A. no responde de que los trenes puedan pasar de Zaragoza.»

El expreso salió con bastantes viajeros para Zaragoza.

A las once llegó el expreso de Barcelona. Los empleados del convoy perte-

necientes á la red catalana, lo abandonaron en Zaragoza.

En los talleres del Mediodía sin embargo se notaba algún disgusto por haber sido despedido ayer un obrero.

De Lima

Telegrafían de Lima, que se ha organizado el ministerio en la siguiente forma:

Interior, don Elías Marpartida.
Estado, don Wenceslao Valera.
Guerra, general Valera.
Hacienda, don Baldomero Maldonado.
Justicia, don Francisco Moreira.
Industria y Comercio, Málaga Santa Olalla.

Es presidente de la República el señor Billing Hurst.

De Atenas

Comunican de Atenas que las tropas turcas dispararon sobre el navío griego «Rumeli», haciendo destrozos en el barco y causando varias bajas.

QUINTERO

SUSCRIPCION

para una carroza á la Santísima Virgen del Rosario

	Pesetas Cts.
Fortunata Manuel.	0 50
Enriqueta Manuel.	0 25
Benigna Miguel.	0 50
Nazaria Calzada..	0 50
J. A. A.	5
Paca de Castro de Arias. . . .	2
Cesárea Calvo.	3
Daniela Calvo.	0 50

(*Continuará*)

ANEMIA

Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará RIQU[illegible] DE SANGRE y recup[illegible] la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

"Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentia desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo."

Vicente Borrás Baiges
(calle de Cuba Nº 58) Mataró.

EMULSIÓN SCOTT

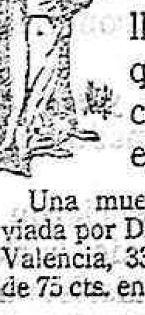

lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CONVIENE REPETIRLO

LA PORNOGRAFIA

Por ahí fuera, en Europa, en América, en esas «tierras de libertad» que se nos presentan por ejemplo, se entienden las cosas de otro modo.

En Alemania hay previa censura para los «cines» y tan escrupulosamente ejerce sus funciones el censor que retira de la exhibición aproximadamente la mitad de las películas que examina.

En Inglaterra los tribunales acaban de condenar á un vendedor de libros pornográficos á la pena de multa y 25 latigazos! *¡Así, veinticinco latigazos!* ¡Los azotes inquisitoriales restablecidos en defensa de la moral en la libre Inglaterra! ¡Si se llega hacer en España!

Verdad es que allí, como en los Estados Unidos, como en la Argentina, donde se han ofrecido casos análogos, hay una prensa y un estado social que aplaude, con unanimidad, todo esto, y no se admite la posibilidad de que en un periódico se publique un artículo como el que ha aparecido en cierto diario madrileño y cuyo autor solo merecería como castigo que las damas á quienes pretende injuriar, sin conseguirlo, le aplicasen los 25 latigazos de la ley inglesa por medio de sus lacayos. ¡Porque los caballeros no pueden descender á castigar ciertas cosas!

Acerca de un invento

De un colega madrileño tomamos las siguientes líneas:

En *Ejército y Armada* hemos leído el suelto siguiente:

«En la Comisión de experiencias y en la Escuela de Tiro de Alemania se han hecho experiencias con un escudo para la infantería.

Los escudos son de acero y tienen un espesor de nueve milímetros, dando protección al tirador en la posición de tendido. El peso de la plancha es de cinco kilógramos, pudiendo por tanto formar parte del equipo del soldado.

En las fortificaciones de campaña podrían tener empleo otros escudos más pesados, trasportados por carros hasta las posiciones».

Con este motivo recordamos que un distinguido jefe de nuestro Ejército ha ideado un aparato protector análogo al que está ensayándose en Alemania. Es también una especie de escudo, que se fija en el fusil, pero con la ventaja de pesar la mitad menos que el que se halla en vías de prueba en el citado Imperio.

¿No sería bueno hacer experiencia con el invento de nuestro compatriota para que no resulte en esto, como en tantas cosas, que siendo los españoles los «primeros,» nos quedemos siempre los últimos?

No olvidemos la historia del submarino «Peral.»

CRÓNICA JUDICIAL

Sentencia

Se ha dictado en la causa seguida por disparo y lesiones contra los vecinos de Villada, Cosme y Hermenegildo Herrero Revuelta y Magencio Aguado Herrero.

Por ella se absuelve á estos dos últimos y se condena al Cosme á dos meses y un día de privación de libertad, en vez de un año, diez meses y veintidós días, que se le pedían.

Fué defensor en esta causa el joven letrado don César Gusano.

Bibliografía

El apostol social de Chamberí, don José María Roquero

Su espíritu y sus obras por el doctor don Federico Santamaría Peña, secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero.—Volumen en 4.°, de 290 páginas; 2 pesetas en las principales librerías y en casa del autor, Plaza de las Peñuelas, núm. 20.—Madrid.

Don José María Roquero es aquel joven sacerdote que en olor de santidad, y víctima de su infatigable apostolado, falleció en Madrid el 16 de Abril de 1912, habiendo su muerte hondamente conmovido á la populosa barriada de Chamberí, que siguió con lágrimas en los ojos el cadáver de su coadjutor adorado un trayecto de más de cuatro kilómetros, solicitando, en el momento de su sepelio, como reliquia, un pedacito de sus sacerdotales vestiduras.

El autor de la presente obra, amigo íntimo del apóstol llorado y testigo presencial de su vida maravillosa, ha querido vulgarizar las virtudes heróicas de aquel ejemplar sacerdote y su magna obra social.

Lean este libro los que creen que no hay Santos en la época presente. Léanlo las almas que aspiran á la santidad.

Este libro no debe faltar en la biblioteca de los sacerdotes y de las personas consagradas á la acción social.

Es un libro de suma actualidad porque enseña á ser *santos* y *sociales*, al explicarnos cada una de las virtudes del santo y cada una de las instituciones admirables del apóstol social, á quien el pueblo, el clero y la prensa tributaron homenajes pocas veces vistos en la muerte de un joven coadjutor, de un pobre sacerdote.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Cosme, San Damián, San Adolfo y San Cayo.

Cultos

En San Miguel predica el señor don Eustasio Frías.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Defunciones.—Francisca Rodríguez Cimadevilla, soltera, de 56 años, Manicomio; Ildefonso González Salamanca, soltero, de 38 años, Manicomio; Jacinto Calvo Ibáñez, casado, de 52 años, Hospital; Rosaura Martínez Palacios, de 4 años, Mayor pral.. 189.

Nacimientos.—Petra González Martínez, hija de Florencio y Saturnina, Empedrada, 2; Fermín Aguado Ovejero, hijo de Emeterio y Luisa, Huertas Altas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 697, 0.
A las cuatro de la tarde, 696, 0.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 9°, 0.
» (4 tarde) 18°, 5.
Máxima á la sombra (4 tarde) 19°, 5.
Máxima al sol, (4 tarde) 30°, 0.
Mínima (8 mañana) 5° 5.
Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) E.
Estado del cielo (8 mañana) casi despejado; (4 tarde) casi despejado.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 452.—Llegados, 393

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 86; número de llegadas, 109.—Pequeña velocidad: número de expediciones, 152 número de llegadas 128 —Tonceladas, expedidas 115 llegadas, 103

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra Donato Herrera Lechón y otro, por hurto.

Abogado, don Santiago Gatón; procurador, don Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

La policía de Nueva York ha descubierto la existencia de un *trust* denominado de la mendicidad que, como su mismo título dá á entender, tenía por objeto la explotación de la caridad pública.

Cada asociado, según los estatutos porque ellos venían rigiéndose, tenía que contribuir con un dollar mensual al fomento de los fondos de la sociedad, fondos de los que la policía se ha incautado ahora y que, según se dice, alcanzan una suma respetable.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de un escándalo promovido en la noche del pasado martes en el número 158 de la calle Mayor antigua, donde un matrimonio inquilino de la casa llamado Francisco Elvira y María Cruz Villán, maltrataron á la anciana de 60 años María Lomas García.

Se interesa la presentación en las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento con objeto de entregarles documentos que les interesa, de doña Carmen Blanco y de Eulalio Pieras Saez.

Mañana, á las ocho y media de la misma, darán comienzo en el Instituto de Palencia, los exámenes de grado de Bachiller.

De regreso de Marruecos, hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado joven don Angel Revilla Marcos, autor de las interesantes crónicas que publicamos, describiendo las poblaciones moras y sus costumbres.

Bien venido sea.

Se dispone que se considere en su fuerza y vigor, respecto de los primeros tenientes ayudantes de profesor, el precepto del artículo sexto del Reglamento orgánico de las Academias militares.

Como todos los meses del año, el 1.° de Octubre empezarán las nuevas clases en la *Academia Teórico-práctica Mercantil* de don Pascual de la Riva, calle del Trompadero, núm. 18, 2.° Palencia. Carrera breve, de porvenir y de poco gasto. Clases especiales para señoritas. Honorarios módicos.

El pasado domingo se celebró en Carrión de los Condes una novillada en la que el novillero Angel Santos, estoqueó toros de don Modesto de la Fuente.

Angel toreó muy bien con el capote y la muleta y al matar tuvo completa fortuna. Fué muy aplaudido y cortó una oreja.

Un diario de Compostela asegura que en breve se retirará de la vida política el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Dice el aludido colega que este señor, contrario al proyecto de mancomunidades presentado á las Cortes por el señor Canalejas, no irá á Madrdi tan pronto como se había dicho.

El señor Montero Ríos, quiere, al parecer, retirarse á una vida de descanso, sosegada, muy lejos de las turbulencias de la política.

Dice el citado colega que el presidente del Senado piensa que no se abrirán las Cortes hasta que se firme el tratado sobre Marruecos entre Francia y España, y sólo en el caso de que se abrieran, saldría el señor Montero de Pontevedra, donde se halla veraneando.

EL FERINOL, cura la *tos ferina, bronquitis* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Todavía no podemos precisar la fecha en que se inaugurará la línea férrea de Rioseco á Villada, pero según manifestaciones del señor ingeniero jefe de la explotación, será muy en breve.

Anoche durmió en los calabozos de la Inspección de policía gubernativa, un sujeto, vecino de esta capital, que se hallaba embriagado.

El gobernador civil de Burgos, participa al de esta provincia, que el 24 del corriente, fué baja en aquel penal, el corrigendo Tomás Rojo Calvo, el cual ha señalado esta capital para punto de su residencia.

El alcalde de Tariego, remite al gobernador, para que en cumplimiento de lo dispuesto en las vigentes disposiciones ordene su publicación en el periódico oficial de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de su presidencia, en las sesiones celebradas durante el primero y segundo trimestre del corriente año.

El Ayuntamiento de Villada, cumpliendo las disposiciones vigentes, ha acordado declarar prófugo al mozo Julián Nieto Diez, núm. 32 del sorteo del año 1898, el cual no se ha presentado á pesar de que se le citó en forma, cuando cumplió la condena que estaba sufriendo por el delito de homicidio y que fué causa de su exclusión temporal del servicio militar.

Elegantes

serán las señoras que adquieran sus confecciones, vestidos y peletería fina en el COMERCIO DE POLO que acaba de recibir grandes colecciones de las más acreditadas casas de modas de París.

Por dejar abandonado el coche que guiaba, el gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas al cochero Eusebio Fernández.

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los PP. Agustinos, se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de Montes, Agrónomos é Industriales.

Con objeto de cubrir el déficit de 2 051,93 pesetas que resulta en sus presupuestos, el Ayuntamiento de Autillo de Campos ha acordado gravar con 0'50 pesetas cada 100 kilogramos de paja de cereales que en aquella localidad se introduzcan durante el año próximo.

A las nueve de la noche de hoy, celebrará Junta general la Sociedad de obreros del campo.

Los obreros panaderos, se reunirán mañana, á las diez y media de la misma.

Ambas juntas se celebrarán en el Centro Obrero.

La guardia civil del puesto de Calabazanos, practicando servicio en la estación férrea de Venta de Baños, observó que el vecino de Valle de Cerrato, Cipriano Montoya García, llevaba treinta perdices y una liebre, y como al ser interrogado, manifestó que no tenía la correspondiente licencia de caza, la benemérita le denunció ante el juez municipal de Baños de Cerrato.

Baltasar Tomé Ortiz

MÉDICO MILITAR POR OPOSICIÓN

ESPECIALISTA
Enfermedades de la *Matriz-Partos*
Enfermedades de las *Vias urinarias*

Consulta de 12 á 2 y de 4 á 6

Económica para obreros, martes y sábados

Calle de Barrionuevo, núm. 3

La guardia civil del puesto de Villodrigo, ha detenido al joven de aquella localidad, Faustino Cabello Martín, de 16 años, el cual á las seis y media de la tarde del pasado martes, colocó un alambre con una piedra y un pez atado en sus extremos, en uno de los hilos telegráficos, entre los postes 7 y 8 del kilómetro 331 de la vía férrea, quedando interrumpida la comunicación telegráfica hasta las siete y media, en que fueron retirados dichos objetos.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

El Congreso masónico celebrado en Roma ha resultado un gran fracaso, habiéndose producido una grave disensión en el seno de la masonería escocesa.

En una de las Asambleas se acusó al gran maestro Ferri de hacer mal uso de los cargos que le habían conferido.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se anuncia la vacante de la plaza de director médico de la estación sanitaria de Barcelona, dotada con el haber de 6 000 pesetas, que habrá de proveerse por concurso.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

Hoy no habrá concierto musical en la calle Mayor, pues parece ser que existe mar de fondo en el seno de la banda municipal dando lugar á que por la Alcaldía se hubieran adoptado enérgicas medidas.

Créese que este asunto será resuelto en una de las sesiones que celebre el Ayuntamiento.

A título de información publicamos estas noticias, lamentando muy de veras las causas á que obedece la orden de suspensión del concierto de esta noche.

Se halla terminado y expuesto al público, para que pueda ser examinado y presente las reclamaciones oportunas quien así lo desee, el presupuesto municipal ordinario que durante el año próximo ha de regir en el pueblo de Villaherreros.

Ha obtenido el grado de maestra elemental la señorita Teodora Acera, después de notables ejercicios practicados en la Escuela Normal.

Con tal motivo enviamos á la nueva maestra y á su apreciable familia la más cordial enhorabuena.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Por pescar sin licencia y empleando artefactos prohibidos, la benemérita del puesto de Buenavista, ha denunciado á tres vecinos de Villaeles de Valdavia.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Se halla vacante la plaza de herrador de segunda categoría del regimiento de cazadores de Talavera, 15 de caballería, que ha de proveerse de conformidad con el reglamento aprobado por real orden circular de 8 de Junio de 1908.

Las solicitudes, de los que reunan las condiciones necesarias, se dirigirán al señor coronel del regimiento hasta el día 15 del próximo mes de Octubre.

Se calcula que la próxima cosecha de arroz en el delta del Ebro, ascenderá á un millón de quintales, valorados en tres millones de duros.

La renta de tabacos dió un producto bruto en Agosto último, de 18.882.471 pesetas, con aumento de 1.167.643 respecto de Agosto de 1911 y de 743.000 respecto de 1910.

La del Timbre dió un producto en Agosto de pesetas 7 085.653 con aumento de 171.400 y en los primeros ocho meses el aumento es de 1.541.000 pesetas. Todo en relación á los mismos períodos de 1911.

Habiendo ordenado la Dirección general de la cría caballar y remonta, la formación del Censo del ganado caballar y mular, correspondiente al año de 1913, encarece el gobernador civil á las Juntas municipales, que desplieguen el mayor celo y actividad en el cumplimiento del referido servicio, consultando á la Junta provincial en los casos de duda para el caso de que la tuviesen, no obstante las instrucciones é impresos que por conducto del Gobierno civil recibirán antes de 1.° de Enero próximo, en cuyo día se procederá á verificar la inscripción, devolviendo la hoja número 2, con el resumen á que alude la regla sexta de las instrucciones que se envían, en el plazo máximo que establece la quinta de las reglas aludidas.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

(*Conferencia recibida á las doce de la mañana*)

Marconi gravemente herido

Se han recibido telegramas dando cuenta de que á consecuencia de un choque sufrido por su automóvil, resultó gravemente herido el célebre inventor americano señor Marconi.

En el momento de ocurrir el mencionado accidente, acompañaban al insigne Marconi su mujer y su secretario, que afortunadamente resultaron ilesos.

La desgracia sufrida por Marconi, ha causado dolorosa impresión en todas partes.

Traslado de un cadáver

Mañana será trasladado á Alava el cadáver de don Lucas Urquijo, hermano del marqués del mismo título, que falleció ayer.

Noticias sobre la huelga de los ferroviarios

Los ferroviarios de la red catalana del Norte se han declarado en huelga, haciendo así un acto de solidaridad.

Esta nueva huelga comenzó á las doce de la noche de ayer.

Todos los obreros y empleados de la Compañía, incluyendo en ellos á varios jefes de estación, abandonaron el trabajo con puntualidad matemática, después de haber despachado los trenes que prometió dejar circular y entregar los metálicos y valores.

Por las noticias que se tienen en el ministerio de la Gobernación se sabe que continúa la tranquilidad en toda la línea, comenzando á circular los trenes de mercancías, conducidos por ingenieros militares, pues el abandono del trabajo ha sido general en todos los maquinistas.

El tren correo salió ayer de Barcelona para Madrid, con cinco horas de retraso que al llegar á Reus no había ganado nada.

Cuando llegó á Zaragoza, tenía un retraso de más de diez horas.

El correo de esta corte, ha llegado á la ciudad condal, con cinco horas de retraso.

En la Casa del Pueblo, se reunió anoche en sesión secreta el Comité central de la Unión ferroviaria, para tomar acuerdos con motivo de la huelga.

Cuando estaban reunidos, se presentaron en la Casa del Pueblo muchos grupos de empleados de la Compañía, que deseaban conocer los acuerdos que por el comité se adoptasen, promoviendo un buen escándalo, por creer que se negaban á recibirlos, diciendo que debía convocarse á una reunión de todos los ferroviarios.

El presidente señor Barrio, salió á calmarles ofreciendo convocar á una reunión á todos los empleados de los ferrocarriles españoles.

Entonces los protestantes se calmaron algo y abandonaron el local.

El Comité siguió su reunión tomando acuerdos que se ignora cuales hayan sido, pues aunque circulan rumores de cuales hayan sido éstos, en concreto nada puede decirse por ser la sesión secreta.

Al terminar, el comité, bajo la presidencia del señor Barrio, fué á conferenciar con el ministro de Fomento, pidiéndole que no permita á la Compañía que la sustitución de los huelguistas con empleados militares, resulte un negocio, cosa que ocurriría desde el momento en que no se abone su salario á los empleados accidentales del Ejército y tampoco, como es natural, se pague á los huelguistas.

El señor Villanueva escuchó cariñosamente á los comisionados y prometió complacerles.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las seis de la tarde)

Conferencia importante

Esta tarde celebrarán una detenida conferencia los señores García Prieto y Geoffray sobre el Tratado franco-español próximo á firmarse.

La huelga ferroviaria

Las noticias que esta tarde se reciben sobre la huelga ferroviaria de la red catalana, dicen que sigue igual.

De Barcelona hay informes oficiales sobre el movimiento de trenes.

De dicha capital salieron los trenes con viajeros y correspondencia.

En la estación de Francia habían abandonado los empleados el servicio, pero á instancia de sus jefes, lo reanudaron.

Los directores de las Compañías se han reunido, tratando del actual conflicto.

Es imposible saber los acuerdos tomados, pues guárdase absoluta reserva sobre el particular.

A las tres de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Se dice que esta reunión se dedicará casi exclusivamente á tratar de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación fué á Palacio á informar al rey de las noticias recibidas sobre el actual conflicto.

El monarca se enteró minuciosamente de los informes llegados interesándose mucho por la solución favorable de la huelga.

Han donferenciado telefónicamente con los ferroviarios de Zaragoza el socialista Barrio y otros.

Dichos obreros de Aragón desean un acto de solidaridad para dar fuerza á los de Cataluña.

El Comité Nacional se ha dirigido á todas las secciones consultándolas sobre la conducta que desean seguir en las presentes circunstancias.

El gobernador de Barcelona confirma que salieron ocho trenes de viajeros y uno de mercancías quedando éste detenido en una estación de la línea.

A las siete de la mañana salió el correo para Madrid, conducido por un capitán de ingenieros.

Los diversos trenes que circulan, llevan fuerza de la guardia civil.

La línea está vigilada.

Ante el temor de una huelga general en Cataluña, y con objeto de evitarla, se redoblan las precauciones.

El Gobierno se muestra preocupado con este conflicto, habiendo dictado órdenes y adoptado medidas necesarias en las circunstancias actuales.

En Gobernación nos han dicho que no se tiene noticias de sucesos desagradables, continuando la huelga pacífica.

Espérase con gran impaciencia conocer el resultado de la reunión celebrada por los directores de las Campañías.

A ella asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

También se esperan conocer los acuerdos del Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

La primera autoridad civil de Barcelona telegrafía á cada momento todo lo que se relaciona con el actual conflicto.

A la hora en que telegrafío, dos y media de la tarde, no hay nada nuevo que comunicar.

Siguen las conferencias y en los ministerios de la Guerra, Gobernación y Fomento se nota gran actividad trabajándose día y noche.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 24 de Spbre. de 1912

Cambio precedente	Clase de valores	Cambio actual
86'05	4 % Perpétuo interior.	
	4 % Amortizable	95'00
	5 % »	101'55
	Obligaciones del Tesoro al 5 % *Emisión 15 Agosto 1911, 48 meses*	
100'20	*Serie A.*	
	» B.	100'40
	Cédulas del Banco Hipt.° de España al 4 %	103'25
447'50	Acciones del Banco de España.	
	» C.ª Arrend.ª de Tabacos.	288'00
	» Sociedad Gral. Azuc.ª	
	Preferentes.	44'00
15'75	*Ordinarias.*	
	Francos	105'65
	Libras	26'70

CURIOSIDADES

Una torre de 500 metros

Los ingenieros alemanes Dech y Paetz, han concebido el atrevido proyecto de construir una torre de 500 metros en Dusseldorf.

La torre será de hierro. Su forma será idéntica á la Eiffel y estará á caballo sobre el Rhin. Entre los pilares habrá 195 metros de abertura. A 95 metros del suelo estará la primera bóveda, y á 420 la última plataforma, á la cual se subirá con dos ascensores. La torre se elevará á 50 metros más, terminando en punta. Se ascenderá á la cima por una escalera caracol.

La torre servirá de estación central á la radiotelegrafía alemana.

Un acorazado formidable

Dice *The Evening Standard* que el Almirantazgo británico comenzará en Octubre la construcción de un acorazado con tonelaje más fuerte, velocidad más grande y armamento más poderoso que todos los barcos de guerra que se han consruído hasta aquí.

El nuevo mónstruo del mar tendrá 231 metros de largo y desplazará 50.000 toneladas con una velocidad de 29 nudos.

El armamento principal consiste en cañones de 14 pulgadas y 35 centímetros y medio, los más formidables que se hayan montado nunca á bordo de acorazados británicos.

Vacuna SUIZA, fresca.—Practicante Estébanez; Mayor principal, 126.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Por disolución

de la Sociedad, se traspasa el CAFE DEL SIGLO, de esta capital. Para informes, dirigirse á don Alfonso Grock, en Haro.

La acreditada casa

de Pesquera cuenta con espaciosas habetaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia.

Se sirven chocolates para bodas, sumamente económicos y cubiertos para fuera.

Fábrica de Cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á 1'25 pesetas kilo.

Bramante, cuerda lasa é hilos pulidos. Precios económicos.

Fábrica de sacos de yute de todas clases

Especialidad en sacas para paja y lana.

Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos. Se garantiza la pureza, con el importe de la factura. Precios arreglados.

Dirigirse á don Leandro Hermosilla. Provincia de Santander. Estación del Ferrocarril del Norte, de

Renedo de Piélagos

Pastos Para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa llamada Granjilla, término de Villagimena, con aguas abundantes y tenadas para albergue de 1.500 cabezas. También se arriendan los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, con sus tenadas para albergue de 3.000 reses lanares y aguas abundantes, se arriendan estos últimos juntos ó por lotes. Para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor del monte del Rey ó con su propietario don Santiago Manrique, en Astudillo.

Subasta El día 29 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en Torremormojón, la subasta de las obras de limpieza del arroyo titulado «Salón» consistente en 1.600 metros de largo, 3 de ancho y 50 centímetros de profundidad. El pliego de condiciones se halla de manifiesto al público en la secretaría municipal á fin de que pueda ser examinado por aquellos que deseen tomar parte.

Gran casa de viajeros

Agripino Alonso (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela, haberse trasladado á la calle de los Soldados, número 7, donde pueden contar con amplias é higiénicas habitaciones, grandes comedores montados á la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten estables.—Precios los de costumbre.

Cuenta además esta casa con jardines, cocheras, cuadras y amplio patio.

No confundirse.—Calle de los Soldados (antes San Juan, 3.)

Trigos de gran rendimiento

En la Granja San José, de don Domingo Castañeda, se venden para sembrar las recomendables variedades «Boufermier» «Rouge prolifique barbú» y Caspino (este semiduro) a 15 pesetas la fanega los dos primeros y á 13 el último. Todos pasados por la criba Marot. Estación de Osorno.

Academia Moreno Peral

FUNDADA EN 1898

El curso dará principio el 1.° de Octubre

CONTABLES

Asignaturas que componen esta preparación	Profesores que las explican
Aritmérica y Cálculo mercantil. Contabilidad. Teneduría de libros. Administración mercantil. Derecho mercantil.	D. Francisco Montero Alsina, interventor del Banco de España.—D. Diego Moreno Peral.
Francés	D. Emilio G. de la Calle.
Inglés ó Alemán.	» P. Marx.
Correspondencia y Publicidad.	» Diego Moreno Peral.
Taquigrafía.	» » »
Caligrafía.	» Pedro Sarró.
Mecanografía.	» Santiago Morrondo.

El grupo completo 20 pesetas mensuales

Asignaturas sueltas, precio convencional.—Textos y plan propios de esta Academia premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.

Carreras de Comercio.—Administración y técnica agrícolas.—Preparaciones especiales.

Internos—Externos—Medio-pensionistas

ACADEMIA MORENO PERAL.—Juan de Castilla, 6, (antes Cuervo).

PALENCIA

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de Hermanos Maristas de la enseñanza en Burgos, bajo la direción técnica de acreditados profesores, oficiales del Ejército, en atención á la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas exige comenzar los estudios.

Las clases empezarán el 1.° de Septiembre próximo.—Los alumnos podrán ser internos, mediopensionistas ó externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio.—Precios excepcionales á huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa.—Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo.—Dará informes el Rvdo. Hermano Director.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el sábado 28 de Septiembre el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 28 del corriente mes, en el Central Hotel, y en Valladolid el día 27 en el Hotel Victoria, (calle del Peso, 4) donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

ESCORIAL

Colegio de Alfonso XII de 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigido por los PP. Agustinos

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la sierra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural dotados por S. M. D. Alfonso XIII.

PIDANSE REGLAMENTOS

FABRICA

DE

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACION DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid.—Ruiz Zorrilla, letra M.

Se admiten internos y externos.—Enseñanza á los sordomudos por la palabra.

Se venden dos yeguas preñadas de caballos del Estado, una potra de 3 años, otro de este año, un cuatrisurco, dos carros y aperos de labranza; para tratar con don Joaquín Martínez, Ramírez, 4.

Plano de Melilla

Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO DE 1911

	Pesetas oro	Aumentos
Activo en 31 de Diciembre de 1911.	2.624.606.423	60.642.208
Reserva y otras obligaciones.	2.174.965.795	52.025.814
Sobrante (incluyendo el fondo de dividendos diferidos).	449.640.628	8.616.394
Nuevos seguros ultimados en 1911.	648.115.801	70.860.839
Seguros vigentes en 31 de Diciembre de 1911.	7.128.500.455	146.581.102
Pagado á los asegurados en 1911.	284.640.626	9.337.312
Dividendos á los asegurados en 1911.	64.095.629	9.287.763

El 98,90 por 100 de los pagos de siniestros en los Estados Unidos, durante el año de 1911, se han efectuado **dentro de las veinticuatro horas siguientes** á la presentación de las pruebas de fallecimiento. En Europa y en todas partes, LA EQUITATIVA suele pagar con tanta prontitud como en el país de su domicilio, por medio de sus Sucursales, autorizadas al efecto.

Sus pólizas son sencillas, de condiciones amplias y liberales, con participación íntegra en los beneficios y se emiten de tantas clases que pueden satisfacer cumplidamente todas las aspiraciones.

Los resultados obtenidos desde su fundación (26 de Julio de 1859) hasta el 31 de Diciembre de 1911, son como sigue:

Seguros suscriptos y aceptados, más de. . . . . **27.848 millones de pesetas oro**
Pagado á sus asegurados ó derecho-habientes, más de. . . . . **4.234 millones de pesetas oro**
Dividendos pagados á los asegurados. . . . . **734 millones de pesetas oro**

UN SEGURO IDEAL

debe ser un contrato absolutamente **indisputable**.
Que asuma toda clase de riesgos, sin exigir sobreprimas;
Que participe de **la totalidad de los beneficios desde el primer año;**
Que consigne y garantice año por año, según la antigüedad de la póliza. . . . .
- valores en préstamos,
- valores en rescisión á metálico,
- valores en seguro prolongado automáticamente,
- valores en seguro liberado;

Que no declare la caducidad y pérdida total de las primas, después del pago de la tercera anualidad;
Que tenga una gran flexibilidad, adaptándose á las necesidades del asegurado, en la fecha de su emisión, durante su vigencia y en el momento de su liquidación;
Que ofrezca un buen número de opciones y formas de liquidación, á saber. . . . .
- en efectivo al contado,
- en seguro liberado,
- en renta vitalicia,
- en cuotas anuales, acrecidas con los intereses.

En una palabra: el seguro ideal debe ser un título hecho para el asegurado ó para su familia,

Que garantice. . . . . el máximum . . . . . y el mínimum . . . . .
- de seguridad,
- de ventajas,
- de liberalidad de condiciones,
- de coste.

Este seguro ideal es la nueva **Póliza de dividendos anuales** de LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros)

NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar los huecos del adjunto cupón y remitirlo bajo sobre dirigido á la **Sucursal Española de «La Equitativa»** (Apartado 16), **Madrid**, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, adaptadas á su edad y circunstancias especiales.

Nombre ....
Profesión ....
Año, mes y día de su nacimiento ....
Fin que perseguiría al asegurarse ....
Cantidad anual que dedicaría al pago de la prima ....

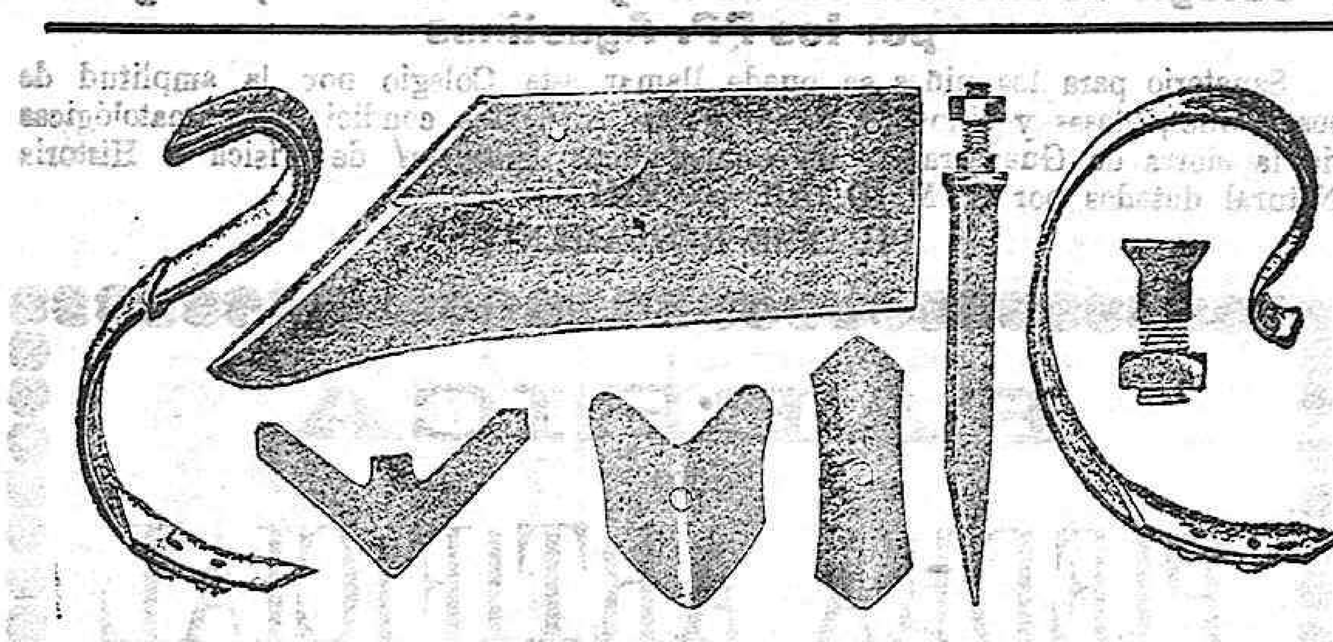

AGRICULTORES

Procedente de la importante casa de D. JUAN H. SCHWARTZ, de Córdoba, he traido un gran surtido de REJAS para ARADOS RUDSACK GIRATORIOS que vendo á precios muy económicos garantizando su calidad y exactitud.

Dirigirse á D. Perfecto Pollos Pérez, calle de Don Sancho, número 19, PALENCIA.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación es su postura anual de 140 á á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas.	5	Cochinchina negra, docena ptas.	12
Idem blanca, » »	12	Faverolles, » »	12
Prat leonada, » »	7	Langshan negra, » »	15
Idem perdiz, » »	9	Plymouth Rock blanca » »	15
Wyandotte blanca, » »	12	Idem idem cuca, » »	12
Leghorn blanca, » »	12	Orpington, » »	12
Hudan con gran moño »	10		

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

DIAZ VIDAURRETA Y C.ª (S. en C.)

MAQUINAS AGRICOLAS MODERNAS

Sembradoras «FAVORITE» de 7 y 9 rejas

CUBRE-SEMILLAS de 3 y 4 rejas con rueda giratoria.

Cribas *MAROT*

Arados «IDEAL» todos de acero.—Trilladoras inglesas «RANSOMES».—Gradas.—Cultivadores.—Rodillos, etc., etc.

Sucursal Castellana: Calle Mayor, 119

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

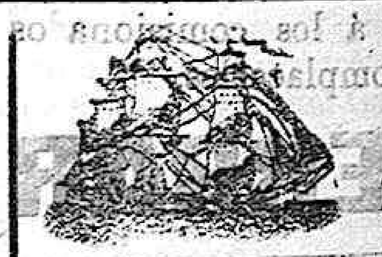

Compañía HAMBURGUESA

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

4 de Setiembre.—Correo: «Santa ...
11 de Septiembre.—Rápido: «Buenos Aires».
11 de Septiembre.—Rápido: «Cap ...cona».
16 de Septiembre.—Correo: «Santa Rita».
28 de Septiembre.—Rápido: «Cap Ortegal».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

4 de Septiembre.—Rápido: «Ipiranga».
13 de Septiembre.—Correo: «Steiwald».
21 de Septiempre.—Rápido: «Fürst Bismark».
4 de Octubre.—Correo: «Denia».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en **La Coruña**, **Eduardo del Río y C.ª**, Cantón Pequeño, 3 y ...—Representante en Palencia: Mariano *Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Oficial de herrero

Se necesita uno en San Cebrián de Campos, taller de herrería de ... Rebolledo.

Guarda jurado

Se necesita para la Dehesa de ... pinosilla, entendido en la tasación de leñas, que sepa leer y escribir; los aspirantes pueden dirigirse al administrador de la misma, don José Castrillo del ... en Astudillo.